

www.ufps.edu.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 1001

3 0 OCT 2014

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION PRIVADA No. 15 DE 2014, QUE TIENE POR OBJETO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la construcción y adecuación de la planta física y la dotación de equipos, maquinaria y recursos tecnológicos, que ayuden a la gestión de la acreditación institucional.

Que se hace necesario adquirir equipos para el Laboratorio de Biotecnología Molecular, de la Universidad Francisco de Paula Santander, que permitan el desarrollo de prácticas para diferentes Programas Académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada 15 de 2014, cuyo objeto es SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 15 de 2014, las siguientes:

RE DE 2014
RE /2014 PAGINA WEB UFPS
www.ufps.edu.co
2:00 M. DEL 31 DE OCTUBRE
CTORIA UFPS.
CTRÓNICO: rectoria@ufps.edu.co
DE NOVIEMBRE DE 2014
UFPS: www.ufps.edu.co
4:00 P.M. DEL 06 DE
DE 2014, EN SECRETARIA
LA UFPS (TERCER PISO, ED.
VISTRATIVA).
IBRE DE 2014.
BRE DE 2014, EN LA PÁGINA
FPS: www.ufps.edu.co



www.ufps.edu.co

CONTINUACION RESOLUCION NUMERO

1001

3 0 OCT 2014

OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN RECTORIA DE LA
D7 4 5 6 5 4 5 6	UFPS. rectoria@.ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 11 DE
OBSERVACIONES	NOVIEMBRE DE 2014, EN PAGINA WEB
	(www.ufps.edu.co)
ADJUDICACIÓN	12 DE NOVIEMBRE DE 2014
SUSCRIPCIÓN DEL	HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014
CONTRATO:	Endite by 2014

ARTÍCULO CUARTO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

HÉCTOR MIGUEL AT

Rector